

11457

Clase 71

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. José ESTEVA CASALS.- BARCELONA.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. I. C.



PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

para "Un procedimiento para la fabricación de placas de cemento y amianto recubiertas o revestidas"-----

a favor de D. José ESTEVA CASALS, domiciliado en BARCELONA.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

El procedimiento que constituye el objeto de la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinado a proteger la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de placas de cemento y amianto revestidas o recubiertas con cemento en polvo humectado o amasado con agua y mezclado con arenas, mármol en polvo, vidrio desmenuzado, porcelana triturada, amianto en polvo o cualesquiera otros materiales que compuestos con el cemento den a las placas sobre las que se adaptan los recubrimientos o revestimientos



- 2 -

el aspecto de llevar una capa de estuco o el aspecto del mármol, piedra, azulejos y enlucidos en general, con o sin brillo.

Estos recubrimientos o revestimientos podrán aplicarse a mano o mecánicamente.

El recubrimiento podrá ser aplicado con interposición de reservas para producir dibujos cualesquiera, o podrán estos producirse también por extracción de la materia después de aplicada, a fin de imitar dibujos esgrafiados, juntas de sillería o cualesquiera otros motivos.

Los materiales aplicados para los revestimientos podrán llevar o no materiales de coloración, y ser después de su aplicación tratados en caliente para obtener brillo en los mismos.

Para que los revestimientos tengan fuerte adherencia, será conveniente tratar previamente la superficie que ha de recibirlos mediante la acción de un ácido, diluido o no, mineral u orgánico, por ejemplo, el clorhídrico, el sulfúrico o el nítrico.

#### N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de placas de cemento y amianto recubiertas o revestidas, mediante la aplicación de capas de cemento con mezcla de otros materiales, como son vidrio desmenuzado, porcelana triturada, arenas y otros cualesquiera, para dar a los revestimientos el aspecto de estucos, piedras, azulejos y otras aplicaciones, pudiendo preparar las superficies que han de recibir los citados recubrimientos por un tra-



- 3 -

tamiento por un ácido, a fin de obtener su adherencia.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un procedimiento para la fabricación de placas de cemento y amianto recubiertas o revestidas".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 5 de Febrero de 1929.

P. p. de D. José ESTEVA CASALS,